

Aviso legal

DEFINICIÓN DE LA PROMOCIÓN: AYUDAS AL ESTUDIO PARA FAMILIARES DE ESTUDIANTES

Se otorgará un **descuento del 5%** (en adelante, “**el Descuento**” o “**los Descuentos**”) sobre el importe en concepto de docencia a los alumnos que matriculen en alguna titulación de la Universidad Alfonso X El Sabio, en su modalidad presencial u online (en adelante, conjuntamente “**las Titulaciones**” e, individualmente, “**la Titulación**”) Este descuento será aplicable durante los años que convivan en la Universidad, quedando excluidas de la Ayuda al Estudio las siguientes titulaciones:

- *Grado Nutrición y Dietética (OpenUAX).*
- *Curso de Formación Pedagógica y Didáctica para Profesorado de Formación Profesional y Deportiva (OpenUAX).*
- *Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (OpenUAX).*
- *Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (OpenUAX).*

REQUISITOS:

- *Será válido sólo para nuevos alumnos que formalicen su matrícula para el curso 2021/2022.*
- La matrícula debe realizarse **sobre el curso completo de la Titulación** en modalidad presencial y en modalidad online, **el mínimo de créditos a matricular en Grado será de 30 ECTS**, y de **curso completo en Máster y Postgrado**.
- *El Descuento no es acumulable a otras promociones o descuentos que esté ofreciendo la Universidad en el mismo concepto de docencia a excepción del pronto pago, siendo aplicable el de mayor beneficio para el estudiante.*
- *Esta ayuda se mantiene mientras ambos están estudiando.*
- *Plazas limitadas.*